

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MATERIA:

EMPRESA Y DESARROLLO DE MODELOS DE NEGOCIO

CURSO:

2º BACHILLERATO (BH)

EVALUACIÓN ORDINARIA MAYO

INSTRUMENTOS:

Pruebas objetivas específicas, globales, escritas, orales

Resolución y análisis de ejercicios de forma matemática y/o gráfica

Realización de trabajos escritos.

Ánalisis y comentario de noticias económicas relacionadas con la materia

Desarrollo de situaciones de aprendizaje y elaboración de proyectos o retos

Observación diaria (trabajo en clase, en casa)

La actitud en el aula: atención, interés y participación.

PONDERACIÓN

Instrumento	Ponderación (%)
Pruebas objetivas específicas, globales, escritas, orales	70
Ánalisis comprensivo de artículos periodísticos relacionados con la empresa	10
Trabajo diario en clase y en casa, actitud, interés, participación	20

Con estos instrumentos se evaluarán los indicadores de logro, que servirán para calificar los criterios de evaluación y a través de ellos las competencias específicas de la materia. La relación entre las competencias específicas y las competencias clave por medio de los descriptores operativos permitirá la evaluación y calificación de las competencias clave del alumnado.

Aplicando el Reglamento de Régimen Interno cuando un alumno de Bachillerato haya acumulado un número de faltas injustificadas equivalente al 20% de las horas de una asignatura en cada una de las evaluaciones parciales, se verá privado del derecho a la valoración parcial de esa evaluación. Si este comportamiento se produce en dos o más evaluaciones, será privado de cualquier evaluación parcial, teniendo que realizar un examen global de toda la asignatura. Aun siendo faltas justificadas, si el alumnado debido a estas faltas no puede ser evaluado utilizando los instrumentos ordinarios, podrá verse privado de las evaluaciones parciales. Las tareas realizadas durante la ausencia injustificada del alumnado le serán valoradas con un 0 lo que se tendrá en cuenta para su evaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Las pruebas objetivas escritas incluirán, en cada uno de sus apartados la puntuación o valoración que se les piensa atribuir. Como norma general existirán dos pruebas escritas por evaluación.

En la realización de los trabajos propuestos se valorará la originalidad de las ideas y su desarrollo. No se valorarán aquellos que estén copiados.

Se valorará el orden, la limpieza y las explicaciones coherentes en todos los instrumentos de calificación. Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.

REQUISITOS NECESARIOS

Para aprobar una evaluación es necesario haber presentado todos los trabajos propuestos.

Para aprobar una evaluación hay que alcanzar una nota mínima de 4 en todos los apartados y una nota media de todos ellos superior a 5.

Para aprobar la asignatura se precisa superar todas las evaluaciones.

La nota final, aprobadas las tres evaluaciones, será la nota media de ellas.

RECUPERACIÓN

En el segundo examen existente en cada evaluación los alumnos que en el primero hayan tenido una nota inferior a 4 se presentarán de la materia de toda la evaluación pudiendo recuperarlo de esta manera. El proceso de recuperación, de la materia correspondiente a las evaluaciones no superadas, contemplará dos apartados. Por un lado, es imprescindible que el alumnado presente las actividades propuestas en cada evaluación (trabajos escritos, ejercicios a resolver en casa) correctamente elaboradas. Por otro lado, deberá aprobar una prueba específica de los contenidos impartidos en la correspondiente evaluación. Esta prueba específica se podrá realizar después de cada evaluación o a final de curso.

EXTRAORDINARIA JUNIO

La convocatoria extraordinaria de junio consistirá en una prueba escrita sobre la materia de las evaluaciones suspensas y la entrega de las actividades propuestas que podrán incluir las no entregadas durante el curso.

La nota del curso en la convocatoria extraordinaria tendrá en cuenta tanto las notas de esta convocatoria como las obtenidas durante el curso en las evaluaciones aprobadas.

INSTRUMENTOS

Examen de la asignatura.

Entrega de trabajos

CRITERIOS

Obtener una nota mínima de 5 en los diferentes instrumentos.

CONDICIONES

La realización propia de trabajos, actividades y exámenes. Copiarlos o plagiarlos tendrá una calificación de cero. No habrá derecho a repetición.